- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe o canon de adjudicación: LOTE 1: 330.823,00 €.

LOTE 2: 230.957,00 €.

LOTE 3: 230.957,00 €.

LOTE 4: 235.429,00 €.

LOTE 5: 235.429,00 €.

e) Plazo de adjudicación: Hasta el 31 de diciembre de 2009.

Burgos, 3 de septiembre de 2009.

El Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud, P.D. (Resolución de 27 de enero de 2009) El Gerente de Salud, Fdo.: Teófilo Lozano Yagüe

RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2009, de la Gerencia de Salud de Burgos, por la que se hace pública a los efectos previstos en el Art. 138 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público la adjudicación definitiva del expediente que se cita: Expte.: 0004/2009/2000.

- 1.- Entidad adjudicataria:
- a) Organismo: Gerencia de Salud de Área de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Gestión Económica e Infraestructuras.
- c) Número de expediente: 0004/2009/2000.
- 2.- Objeto de contrato:
- a) Descripción del objeto: Contratación de procedimientos quirúrgicos de traumatología.
- b) Fecha de publicación y Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
- 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma: Negociado sin publicidad.
- 4.- Presupuesto base de licitación o canon de explotación: 901.696,24 €.
- 5.- Adjudicación:
- a) Fecha: 24-08-2009.
- b) Contratista: LOTE 1: HOSPITAL RECOLETAS BURGOS, S.L. LOTE 2: HOSPITAL RECOLETAS BURGOS, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe o canon de adjudicación: LOTE 1: 437.565,00 €.

LOTE 2: 437.565,00 €.

e) Plazo de adjudicación: Hasta el 31 de diciembre de 2009.

Burgos, 3 de septiembre de 2009.

El Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud, P.D. (Resolución de 27 de enero de 2009) El Gerente de Salud, Fdo.: TeóFilo Lozano Yagüe

RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2009, de la Gerencia de Salud de Burgos, por la que se hace pública a los efectos previstos en el Art. 138 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público la adjudicación definitiva del expediente que se cita: Expte.: 0005/2009/2000.

- 1.– Entidad adjudicataria:
- a) Organismo: Gerencia de Salud de Área de Burgos.

- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Gestión Económica e Infraestructuras.
- c) Número de expediente: 0005/2009/2000.
- 2.- Objeto de contrato:
- a) Descripción del objeto: Contratación de procedimientos de rehabilitación ambulatoria.
- b) Fecha de publicación y Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
- 3.– Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma: Negociado sin publicidad.
- 4.– Presupuesto base de licitación o canon de explotación: 375.785,74 €.
 - 5.– Adjudicación:
 - a) Fecha: 25-08-2009.
 - b) Contratista: LOTE 1: HOSPITAL REYES CATÓLICOS, S.L. LOTE 2: HOSPITAL RECOLETAS BURGOS, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe o canon de adjudicación: LOTE 1: 180.482,00 €.

LOTE 2: 180.482,00 €.

e) Plazo de adjudicación: Hasta el 31 de diciembre de 2009.

Burgos, 3 de septiembre de 2009.

El Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud, P.D. (Resolución de 27 de enero de 2009) El Gerente de Salud, Fdo.: TeóFilo Lozano Yagüe

Complejo Asistencial de Palencia

RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2009, del Complejo Asistencial de Palencia, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se hace pública la Resolución Definitiva del Procedimiento Negociado sin publicidad n.º 0019/2009/4003 para la contratación de la asistencia sanitaria por procedimientos diagnósticos mediante litotricia renal extracorporea para el Complejo Asistencial de Palencia.

- 1.- Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Complejo Asistencial de Palencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
- c) Número de expediente: 0019/2009/4003.
- 2.- Objeto del contrato:
- a) Tipo de contrato: Gestión de servicios públicos.
- b) Descripción del objeto: Contratación de asistencia sanitaria por procedimientos diagnósticos mediante litotricia renal extracorporea.
- c) Lotes: No.
- d) Fecha de publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León»: Sin publicidad.
- 3.– Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa.
- 4.- Presupuesto base de licitación: (I.V.A. incluido): 18.235,00 €.

- 5.- Adjudicación:
- a) Fecha de adjudicación: 11 de agosto de 2009.
- b) Adjudicatarios:

0608 CENTRO LITOTRICIA CASTILLA Y LEÓN, S.A.

18.220,00 €.

c) Importe de adjudicación: (I.V.A. incluido): 18.220,00 €.

Palencia, 31 de agosto de 2009.

El Director Gerente, Fdo.: Miguel Ángel Ortiz de Valdivielso

RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2009, del Complejo Asistencial de Palencia, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León por la que se hace pública la Resolución Definitiva del Procedimiento Abierto n.º 0005/2009/4003 para la contratación del servicio de explotación de máquinas expendedoras de bebidas y productos sólidos del Complejo Asistencial de Palencia.

- 1.- Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Complejo Asistencial de Palencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
- c) Número de expediente: 0005/2009/4003.
- 2.- Objeto del contrato:
- a) Tipo de contrato: Administrativo Especial.
- b) Descripción del objeto: Contratación del servicio de explotación de máquinas expendedoras de bebidas y productos sólidos.
- c) Lotes: No.
- d) Fecha de publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León»: 26 de marzo de 2009.
- 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa.
- 4.- Adjudicación:
- a) Fecha de adjudicación: 4 de agosto de 2009.
- b) Adjudicatario:

1490 AUTOBAR SPAIN, S.A. CANON EXPLOTACIÓN 57.000,00 \in .

Palencia, 31 de agosto de 2009.

El Director Gerente, Fdo.: MIGUEL ÁNGEL ORTIZ DE VALDIVIELSO

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE LEÓN

NOTIFICACIÓN de la Resolución de Desistimiento adoptada en el expediente de Ingresos Mínimos de Inserción incoado a D. Carlos Alberto Barrio Conchero como interesado en el procedimiento, con domicilio en Ponferrada y concesión de plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada Resolución y constancia de tal conocimiento. Expte.: 24/02/09.

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, la Resolución de Desistimiento del expediente de Ingresos Mínimos de Inserción, dictada por el Gerente Territorial, P.S. la Jefa de Área de Acción Social de la Gerencia Territorial con 7 de agosto de 2009, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León, sita en Plaza Colón, 19 C.P. 24001 en León, en el plazo de los 10 días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- Expediente: Pensión Ingresos Mínimos de Inserción «IMI». N.º 24/02/09 incoado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León.
- Interesado: D. CARLOS ALBERTO BARRIO CONCHERO, n.º 24/02/09 con domicilio, el último que consta en su expediente.

Acto a notificar:

• RESOLUCIÓN DE DESISTIMIENTO.

León, 26 de agosto de 2009.

El Gerente Territorial de Servicios Sociales, Fdo.: Carlos Miller Fernández

NOTIFICACIÓN de la Resolución de Desistimiento adoptada en el expediente de Ingresos Mínimos de Inserción incoado a D.ª Romana Muresan como interesado en el procedimiento, con domicilio en León y concesión de plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada Resolución y constancia de tal conocimiento. Expte.: 24/80/09.

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, la Resolución de Desistimiento del expediente de Ingresos Mínimos de Inserción, dictada por el Gerente Territorial, P.S. la Jefa de Área de Acción Social de la Gerencia Territorial con 7 de agosto de 2009 ,se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León, sita en Plaza Colón, 19 C.P. 24001 en León, en el plazo de los 10 días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- Expediente: Pensión Ingresos Mínimos de Inserción «IMI». N.º 24/80/09 incoado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León.
- Interesada: D.ª ROMANA MURESAN, n.º 24/80/09 con domicilio, el último que consta en su expediente.

Acto a notificar:

• RESOLUCIÓN DE DESISTIMIENTO.

León, 26 de agosto de 2009.

El Gerente Territorial de Servicios Sociales, Fdo.: Carlos Miller Fernández